



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de Querétaro, con domicilio en Cerro de las Campanas, sin número, Colonia Las Campanas; Santiago de Querétaro, Querétaro, C.P. 76110, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y demás normatividad que por su objeto resulte aplicable; es la responsable de recabar y ejercer el tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿QUÉ DATOS PERSONALES RECABAMOS Y PARA QUÉ FINES?

Los datos personales recabados serán utilizados para el desarrollo y acciones que le competen a la Dirección, en trámites, tales como alta de personal y la actualización de cada uno, derivado de los constantes movimientos de los trabajadores de la Universidad, cuyo fin es:

- Proceso de selección, contratación, bajas o cambios de puesto, reubicaciones, permutas, reingresos, escalafones del personal de base.
- Nombramientos.
- Licencias, permisos, incapacidades, elaboración de constancias laborales y comisiones.
- Tramitación de tarjetas de nómina bancarias para el pago a los trabajadores.
- Pagos de prima vacacional, elaborar finiquitos, pensiones, jubilaciones y aquellas que por Ley les corresponda a los trabajadores.
- Gestionar los recursos financieros y manejo de sistemas de administración del personal.
- Integración, manejo y custodia de los expedientes personales de los empleados para su posterior consulta en procesos de: selección, evaluación, contratación de nuevo ingreso, promoción o suplencias, bajas, incapacidades o dictámenes de invalidez.
- Aplicación de la normatividad para el manejo del personal, capacitación, manejo de conflictos laborales, así como la atención de la representación sindical.
- Atender requerimientos derivados del derecho de acceso a la información.
- Atención y seguimiento a los laudos de los juicios en materia laboral.



Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Datos de identificación: Nombre completo, Registro Federal de Contribuyentes, CURP, sexo, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, fotografía, firma;
- Datos de contacto: domicilio personal, número telefónico, correo electrónico, nombre de los familiares y/o conocidos;
- Datos patrimoniales o financieros: descuentos personales, cuenta bancaria en su caso.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que también serán solicitados los siguientes datos personales sensibles:

- Datos de salud: número de Seguridad Social, grupo sanguíneo, estado de salud.

No se omite señalar que dada la naturaleza y contenido de los documentos de identificación oficial que le sean requeridos, se podrá contar con datos personales adicionales a los antes citados, mismos que no son necesarios para la finalidad descrita, los cuales serán protegidos de conformidad con la ley de la materia.



FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y así, como, los Numerales 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, 10, 11, 12, 16, 27, 37, 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 17 fracción V, 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro hace de su conocimiento lo siguiente:

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Con base en lo dispuesto en los artículos 70, fracciones II, III, IV, y VI; 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligado; 3, fracciones IX, XXVIII y XXIX, 10, 15, 60, 61, 62, 63, 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, se entenderá que se otorga consentimiento tácito para la transferencia de los datos personales a las dependencias y/o áreas solicitantes que se requiera para dirigir las operaciones del personal, para gestionar el factor humano, los recursos financieros y materiales asignados, así como para atender requerimientos de autoridad competente.

¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO?

La Secretaría de la Contraloría de la Universidad Autónoma de Querétaro, es la unidad administrativa responsable del tratamiento de sus datos personales y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Querétaro, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en, Cerro de las Campanas, sin Número, colonia Las Campanas; Santiago de Querétaro, Querétaro. C.P. 76110. Edificio de Rectoría planta alta, horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas; o bien a través de la dirección electrónica: uipe@uaq.mx.

Fecha de última actualización: 05 de diciembre de 2024.